

**PROCESO ORDINARIO N. 110013105029201900260 00**

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., once (11) de octubre de dos mil veintidos (2022).- al despacho informando que la apoderado de la parte demandante presento renuncia de poder. Sírvase Proveer.

  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

Secretaria

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**

Bogotá, D. C., veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022).

De conformidad con el informe secretarial que antecede, se acepta la renuncia al poder presentada por la Dra. ALEXANDRA PARDO GONZALEZ identificada con la C.C. N. 51941919 de Bogotá y con TP N. 141765 expedida por el CS de la J, apoderada de la parte demandante, de tal decisión infórmese mediante telegrama al demandante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-

La Juez,

  
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 25 de octubre de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 178

  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO  
Secretaria